



República del Ecuador  
Consejo Nacional Electoral

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 37 numeral 4; y, 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de El Oro  
Confiere a

**OSMANI ALEXANDER ZAMBRANO ORELLANA**

la credencial de

*Consejal Rural  
del  
Cantón Zaruma*

Para cumplir sus funciones para el período 2023 – 2027,  
de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley.

Dado en El Oro, el 15 del mes de abril de 2023

Ab. Mónica Jara Fernández  
VICEPRESIDENTA JUNTA PROVINCIAL  
ELECTORAL DE EL ORO

Sra. Enriqueta Pulla Procel  
VOCAL JUNTA PROVINCIAL  
ELECTORAL DE EL ORO

Dr. Mario Rodríguez Vásquez  
PRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL  
ELECTORAL DE EL ORO



Ing. Roberto Zambrano Valencia  
VOCAL JUNTA PROVINCIAL  
ELECTORAL DE EL ORO

Sr. Robert Pérez Chamba  
VOCAL JUNTA PROVINCIAL  
ELECTORAL DE EL ORO

Dra. Magaly Valdiviezo Montero  
SECRETARÍA JUNTA PROVINCIAL  
ELECTORAL DE EL ORO